

ORD N° : 24.527
MAT : Solicitud N° AB001C0002834
ANT : Solicitud de Información Ley 20.285

SANTIAGO, 11 DE OCTUBRE 2017

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)

A

Con fecha 15 de septiembre de 2017, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001C0002834**, en la que se expone lo siguiente: *"estimados junto con saludar, solicito por favor del envío del decreto (que se encuentra en contraloría) que pretende modificar el reglamento sobre interceptación de comunicaciones telefónicas y otras formas de comunicación, que permitiría mantener los datos comunicaciones telefónicas, sms, mms, mensajes a través de diversas aplicaciones de internet, direcciones ip, urls y/o direcciones de correo electrónico, entre otros, al menos por 2 años"*.

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior es necesario precisar que, el Decreto solicitado, está actualmente en la Contraloría General de la República, para trámite de Toma de Razón, por tanto, su contenido puede variar antes de su total tramitación.

En este contexto, se configurara la causal de secreto o reserva del artículo 21, N° 1, literal b), de la Ley N° 20.285, toda vez que se trata de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política.

Por lo tanto, si bien esta Subsecretaría de Estado, mediante la aplicación del principio de transparencia de la función pública, prevista en el artículo 11, letra c), de la ley N° 20.285, se encuentra siempre llana a acoger las solicitudes de transparencia efectuadas por la ciudadanía, lamentablemente, en este caso, no es posible acceder a su solicitud, por las razones expuestas en los párrafos precedentes.

Finalmente, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10, cumpro con informarle que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRSE el presente oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
MARIO OSSANDÓN CAÑAS
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)

[Handwritten signature]
LCB/AAA/VAP
DISTRIBUCIÓN:

- [Redacted]
- 2) Gabinete Subsecretario del Interior
 - 3) División Jurídica
 - 4) Oficina de Partes.
 - 5) Archivo

Detalle de Solicitud: AB001C0002834

Estado Solicitud	Ingresada	Fecha Ingreso	15/09/2017
-------------------------	-----------	----------------------	------------

Detalle Formulario

Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285)	Vía de Ingreso	Deriv.Externo (Carta)
-----------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------

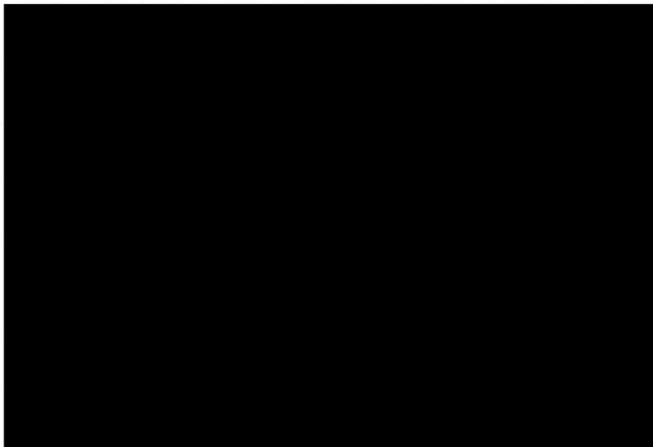
Materia**Temática****Programa****Estado** Ingresada

Detalle Solicitud ESTIMADOS JUNTO CON SALUDAR, SOLICIT POR FAVOR DEL ENVÍO DEL DECRETO (QUE SE ENCUENTRA EN CONTRALORÍA) QUE PRETENDE MODIFICAR EL REGLAMENTO SOBRE INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS Y OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN, QUE PERMITIRÍA MANTENER LOS DATOS "COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, SMS, MMS, MENSAJES A TRAVÉS DE DIVERSAS APLICACIONES DE INTERNET, DIRECCIONES IP, URLS Y/O DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO, ENTRE OTROS, AL MENOS POR 2 AÑOS.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

**Apoderado****Pasaporte****Ocupación** Sin Información**Nacionalidad** CHILENA**Villa,Pob, Depto** 0**Región** Metropolitana de Santiago**Teléfono** 0